



**GOBIERNO MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021**

23a SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En Sombrerete, Zacatecas, siendo las 10:00 horas del día 28 (veintiocho), del mes de febrero del año 2020, reunidos en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, los ciudadanos: Arq. Manuel Alan Murillo Murillo Presidente Municipal, Lic. Alejandra Donajii Olmos Díaz Síndica Municipal, Regidoras y Regidores: Ramsés Ríos Rodarte, Sada Mercedes Adabache Medina, José Luis Velázquez Bernal, Luvianka Guadalupe Partida Chávez, Arturo Arnulfo Fraire Mora, Martha Olivia Gómez Delgado, Ariana Ortega Pérez, Myriam del Rocío Treviño Cordero, Cecilia Yazmín Garay Cuevas, María Elena Ochoa Saldaña, Sergio García Narváez y J Jesús Montoya Ortega, integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- INFORME SOBRE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
- 5.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE CABILDO No. 35 CORRESPONDIENTE A LA 18ª SESIÓN EXTRAORDINARIA.
- 6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA DISPONER DE LA CANTIDAD DE \$693,000.00 (SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) RECURSO DEL FONDO IV EJERCICIO FISCAL 2020, QUE SERÁ EMPLEADO PARA LA ADQUISICIÓN DE 2 PATRULLAS NUEVAS PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, DERIVADO DE LA APORTACIÓN DEL MUNICIPIO CON LA GESTIÓN ANTE EL SECRETARIADO EJECUTIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.
- 7.- EN BASE AL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE REGIDORES ASIGNADA, SOBRE LA SITUACIÓN DE INCONFORMIDAD DE PADRES DE FAMILIA DE LA GUARDERÍA MUNICIPAL. SE PRESENTAN PARA APROBACIÓN EN SU CASO LAS SIGUIENTES PROPUESTAS:
 - QUE EN BASE A UN ESTUDIO SOCIO-ECONÓMICO PREVIO, SE LE OTORQUE UNA BECA A QUIENES COMPRUEBEN SER DE BAJOS RECURSOS.
 - SE PRESENTE UNA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO EJERCICIO 2020, EN PARTICULAR SOBRE EL INCREMENTO AL INGRESO DE LA GUARDERÍA MUNICIPAL, MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITA SE BAJE DE 12.93 A 9.3 UMAS.
- 8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DE \$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA ADQUISICIÓN DE PREMIOS QUE SERÁN ENTREGADOS POR LA OFICINA DE CATASTRO A CONTRIBUYENTES CUMPLIDOS.
- 9.- SOLICITUD DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, DE AUTORIZACIÓN PARA QUE SE AMPLIE POR UN MES, MANTENIENDO EL DESCUENTO DEL 50% DE DESCUENTO EN EL PAGO DE AGUA POTABLE, ASI MISMO EL PAGO POR UN AÑO PARA EL SERVICIO MEDIDO CON UN AHORRO DE 3 MESES.
- 10.- SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO DE APROBACIÓN EN SU CASO DE LA RENOVACIÓN DEL CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ARTESANAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE PERMANEZCA DICHO ESTABLECIMIENTO FUNCIONANDO EN NUESTRO PUEBLO MÁGICO.
- 11.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

Manuel Alan Murillo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ríos

[Handwritten signature]

Ariana

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Manuel Alan Murillo
Arturo Arnulfo Fraire Mora



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- **LISTA DE ASISTENCIA.-** Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes en ese momento 13 de los 16 integrantes del Cabildo, ciudadanos: Presidente Municipal, Síndica Municipal y cuerpo de Regidores, con la inasistencia justificada del regidor Fernando Iván Abraham García y por motivos familiares la ausencia del regidor Jorge Domínguez Fraire, además del retardo de la regidora Cecilia Yazmín Garay Cuevas, quien momentos más tarde se incorporaría a la sesión.-----

2.- **VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.-** Luego de concluido el pase de lista (estando presente la cantidad mínima reglamentaria de los integrantes del H. Ayuntamiento), el Ciudadano Presidente Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, manifestó la existencia del quorum y siendo las 10:47 hrs. declara instalada la sesión y se procede al desahogo de la misma.-----

3.- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, solicita al Secretario de Gobierno Municipal Ing. Urbano Ulloa Delgado, informe a los presentes los asuntos planteados para darles solución durante esta asamblea, quien solicita al pleno dispensar su lectura, toda vez que cada uno de los integrantes cuenta con un impreso del mismo, siendo este punto sometido a consideración del pleno, resultando **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo.-----

* Se incorpora la regidora Cecilia Yazmín Garay Cuevas.

4.- **SE INFORMA SOBRE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL, RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.-** El Secretario de Gobierno, como en el punto anterior, nuevamente solicita dispensar la lectura, esto dijo, en virtud de que cada uno de los presentes cuenta con la copia de dicha documentación, únicamente procede a dar lectura al oficio recibido de último momento de parte del Tribunal Superior de Justicia del Estado, luego de lo cual, se dispuso a continuar con el desarrollo de la sesión.-----

5.- **LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE CABILDO No. 35 CORRESPONDIENTE A LA 18ª SESIÓN EXTRAORDINARIA.-** Para este punto, el Secretario indicó se trata del acta, a la cual en una sesión anterior el regidor Sergio García había señalado una observación, la cual dijo ha sido corregida.

INTERVENCIÓN

La regidora Myriam del Rocío Treviño Cordero
Realizó un comentario en relación a la votación del punto número nueve del acta en cuestión, a lo que el Secretario señaló; se plantea someter dicho punto para su ratificación en una sesión posterior.

Finalmente se procede a poner a consideración del pleno, el Acta de Cabildo no. 35 correspondiente a la 18a sesión extraordinaria, siendo esta **aprobada por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo.-----

6.- **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA DISPONER DE LA CANTIDAD DE \$693,000.00 (SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) RECURSO DEL FONDO IV EJERCICIO FISCAL 2020, QUE SERÁ EMPLEADO PARA LA**

Handwritten notes and signatures on the left margin, including names like 'Manuel Alan Murillo Murillo' and 'Cecilia Yazmín Garay Cuevas'.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including names like 'Antonio A. Fraire' and 'Araceli Ortega P.'.

Handwritten signatures at the bottom of the page, including 'Ramiro Rios R.' and others.



ADQUISICIÓN DE 2 PATRULLAS NUEVAS PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, DERIVADO DE LA APORTACIÓN DEL MUNICIPIO CON LA GESTIÓN ANTE EL SECRETARIADO EJECUTIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.- El Presidente Municipal dijo; esto es derivado de una reunión que se tuvo con el Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública del Estado, donde se ofrece la posibilidad de adquirir 2 patrullas, para lo cual, la aportación sería de 50% el municipio y 50% el Estado, quién para ampliar dijo; se agregaran especificaciones técnicas de los vehículos que se pretende adquirir. En complemento de esto, el Secretario de Gobierno con el fin de orientar comentó; se debe tomar en consideración que un vehículo de ese tipo tiene un precio de por lo menos 500 mil pesos, más el costo de equiparlo como patrulla.

Al no haber pronunciación alguna sobre lo anterior, el presente punto es sometido a consideración del pleno, siendo **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo. --

7.- EN BASE AL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE REGIDORES ASIGNADA, SOBRE LA SITUACIÓN DE INCONFORMIDAD DE PADRES DE FAMILIA DE LA GUARDERÍA MUNICIPAL. SE PRESENTAN PARA APROBACIÓN EN SU CASO LAS SIGUIENTES PROPUESTAS:

- QUE EN BASE A UN ESTUDIO SOCIO-ECONÓMICO PREVIO, SE LE OTORQUE UNA BECA A QUIENES COMPRUEBEN SER DE BAJOS RECURSOS.
- SE PRESENTE UNA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO EJERCICIO 2020, EN PARTICULAR SOBRE EL INCREMENTO AL INGRESO DE LA GUARDERÍA MUNICIPAL, MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITA SE BAJE DE 12.93 A 9.3 UMAS.- Para este punto el Presidente Municipal, indicó; se trata de las propuestas integradas en el dictamen emitido por la comisión, luego de que en la sesión anterior le fuera turnado para su revisión y análisis, por lo que solicita a la presidenta de dicha comisión comunique lo acordado. Hace uso de la voz la regidora Myriam del Rocío Treviño Cordero, quien comenta se propone realizar un estudio socio económico a cada uno de los usuarios de este servicio y en base a lo cual se determinará a quién otorgarle beca y la otra propuesta plantea enviar a la Legislatura del Estado la iniciativa de reforma a la Ley de Ingresos para disminuir las tarifas establecidas.

INTERVENCIONES

El regidor Sergio García Narváez

- Preguntó de qué porcentaje sería la beca, también dijo, considera conveniente únicamente realizar el estudio a quien solicite apoyo.

La Lic. Alejandra Donajii Olmos Díaz, Síndica Municipal

- Indicó, que el porcentaje de dicha beca, estaría en función de los ingresos y gastos de los usuarios, moción apoyada por la regidora Luvianka Partida, quien además agregó, que los estudios estarán siendo efectuados por personal del DIF municipal.

Suficientemente discutido este punto, el Secretario de Gobierno somete a consideración del pleno las propuestas planteadas, **resultando aprobada con 11 votos la primera propuesta**, la cual consiste en aplicar la Ley de ingresos, además de realizar estudios socioeconómicos en base a los cuales se otorguen becas a quienes comprueben necesitar apoyo. Y la segunda sugería proponer a la Legislatura del Estado modificar la Ley de Ingresos para disminuir la tarifa de la guardería de 12.9 a 9.3 UMAS, la cual obtuvo solo 3 votos, de los regidores; Myriam del Rocío Treviño Cordero, María Elena Ochoa Saldaña y Sergio García Narváez. -----

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



Handwritten signature

SOMBRERETE
MUNICIPIO DE SOMBRERETE
MAYORÍA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DE \$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA ADQUISICIÓN DE PREMIOS QUE SERÁN ENTREGADOS POR LA OFICINA DE CATASTRO A CONTRIBUYENTES CUMPLIDOS.- El Presidente Municipal comentó; que el titular de la Oficina de Catastro hizo llegar 2 propuestas de los premios que se pretende adquirir para que sean rifados, por lo que deja en la mesa decidir cuál es la propuesta más conveniente.

INTERVENCIÓN

La regidora Luvianka Guadalupe Partida Chávez

- Propone se elija la propuesta número dos con algunas modificaciones, una de ellas es reducir la cantidad de artículos de 5 a 4, que las pantallas sean de 40 pulgadas y por último agregar 3 motonetas, lo cual dijo se adecua al presupuesto planteado.

Al no existir más comentarios, el Secretario de Gobierno somete a consideración del Pleno, la siguiente propuesta:

- 4 Pantallas TV (Led 40" JVC Smart)
- 4 Refrigeradores 10 pies
- 4 Lavadoras Daewoo 18k
- 4 Estufas Mabe 30"
- 4 Microondas Daewoo Whi 1.1 pies
- y 3 motonetas, con un monto total autorizado de \$187,000.00 (Ciento Ochenta y Siete Mil Pesos 00/100 m.n.)

La cual es **aprobada por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo. -----

9.- SOLICITUD DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, DE AUTORIZACIÓN PARA QUE SE AMPLIE POR UN MES, MANTENIENDO EL DESCUENTO DEL 50% DE DESCUENTO EN EL PAGO DE AGUA POTABLE, ASI MISMO EL PAGO POR UN AÑO PARA EL SERVICIO MEDIDO CON UN AHORRO DE 3 MESES.- El Presidente Municipal comentó, que luego de la respuesta positiva de los usuarios beneficiados y tomando en consideración que apenas se inició el cobro del año 2020, se está solicitando la ampliación del plazo para efectuar el descuento señalado el cual es hasta el 31 de marzo.

El presente punto, es sometido por el Presidente Municipal a consideración del Pleno, el cual es **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo. -----

10.- SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO DE APROBACIÓN EN SU CASO DE LA RENOVACIÓN DEL CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ARTESANAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE PERMANEZCA DICHO ESTABLECIMIENTO FUNCIONANDO EN NUESTRO PUEBLO MÁGICO.- En relación a este punto, el Presidente Municipal comentó, que se trata de una solicitud de la Dirección de Turismo municipal, de ratificación para que esta tienda siga funcionando.

INTERVENCIONES

El regidor Sergio García Narváez

- Alegó, que el municipio no recibe ningún beneficio, al contrario corre a cargo de ciertos gastos, además dijo, los productos que se exhiben no son locales, por lo que instó a que se realice un análisis para determinar si es redituable que continúe.

Ramsey Ros R.

Handwritten signature

Handwritten signature

Antonio A. Krause M.

Aracely Ortega P.



El regidor Ramsés Ríos Rodarte

- Como Presidente de la Comisión de Turismo, dijo estar de acuerdo en que se haga un análisis, además de la inclusión de artesanos locales y una vez llevado a cabo esto emitir un dictamen.

La regidora Myriam del Rocío Treviño Cordero

- Apoya la iniciativa de involucrar a los artesanos locales y compartirles ganancias, manifestándose a favor de promover la artesanía nacional.

El regidor Sergio García Narváez

- Tomando en consideración lo expuesto, propuso que este tema sea turnado a comisión para su aprobación durante la siguiente sesión.

El Secretario de Gobierno, somete a consideración el punto tal como se plantea, así como la propuesta de turnarlo a comisión para su análisis y posterior aprobación, obteniendo **10 votos a favor la aprobación del punto**, es decir la renovación del convenio con la Secretaría de Desarrollo Artesanal de Gobierno del Estado, para que permanezca dicho establecimiento funcionando en nuestro pueblo mágico, la propuesta de turnar a comisión únicamente obtuvo 4 votos de los regidores Ramsés Ríos Rodarte, Martha Olivia Gómez Delgado, Sergio García Narváez y Síndico Municipal Alejandra Donajii Olmos Díaz.

Con el propósito de aclarar las dudas, se acordó solicitar a la titular de Turismo a manera de justificación presente un informe de actividades y financiero de dicha tienda.

11.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.- Una vez agotados los puntos del orden del día, se declara concluida la presente 44 asamblea, 23a. Sesión Extraordinaria siendo las 11:31 horas, del mismo día, reunidos en el lugar que ocupa el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal.

----- Damos fe -----

Presidente Municipal

Síndico municipal

ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO

LIC. ALEJANDRA DONAJII OLMOS DÍAZ

Honorable Cuerpo de Regidores

1.- RAMSES RÍOS RODARTE

2.- SADA MERCEDES ADABACHE MEDINA

3.- JOSE LUIS VELÁZQUEZ BERNAL

4.- LUVIANKA GUADALUPE PARTIDA CHÁVEZ

(Handwritten signatures of the regidores)

(Handwritten notes and signatures on the left margin)

(Handwritten notes on the right margin)



SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2019 - 2021
JUNTOS LO HACEMOS DIFERENTE

5.- ARTURO ARNULFO FRAIRE MORA

Arturo A Fraire M.

6.- MARTHA OLIVIA GÓMEZ DELGADO

Marta Gómez Delgado

7.- FERNANDO IVAN ABRAHAM GARCÍA

Fernando Abraham García

8.- ARIANA ORTEGA PÉREZ

Ariana Ortega P.

9.- JORGE DOMÍNGUEZ FRAIRE

Jorge Domínguez Fraire

10.- MYRIAM DEL ROCIO TREVIÑO CORDERO

Myriam del Rocio Treviño Cordero

11.- CECILIA YAZMIN GARAY CUEVAS

Cecilia Yazmin Garay Cuevas

12.- MARÍA ELENA OCHOA SALDAÑA

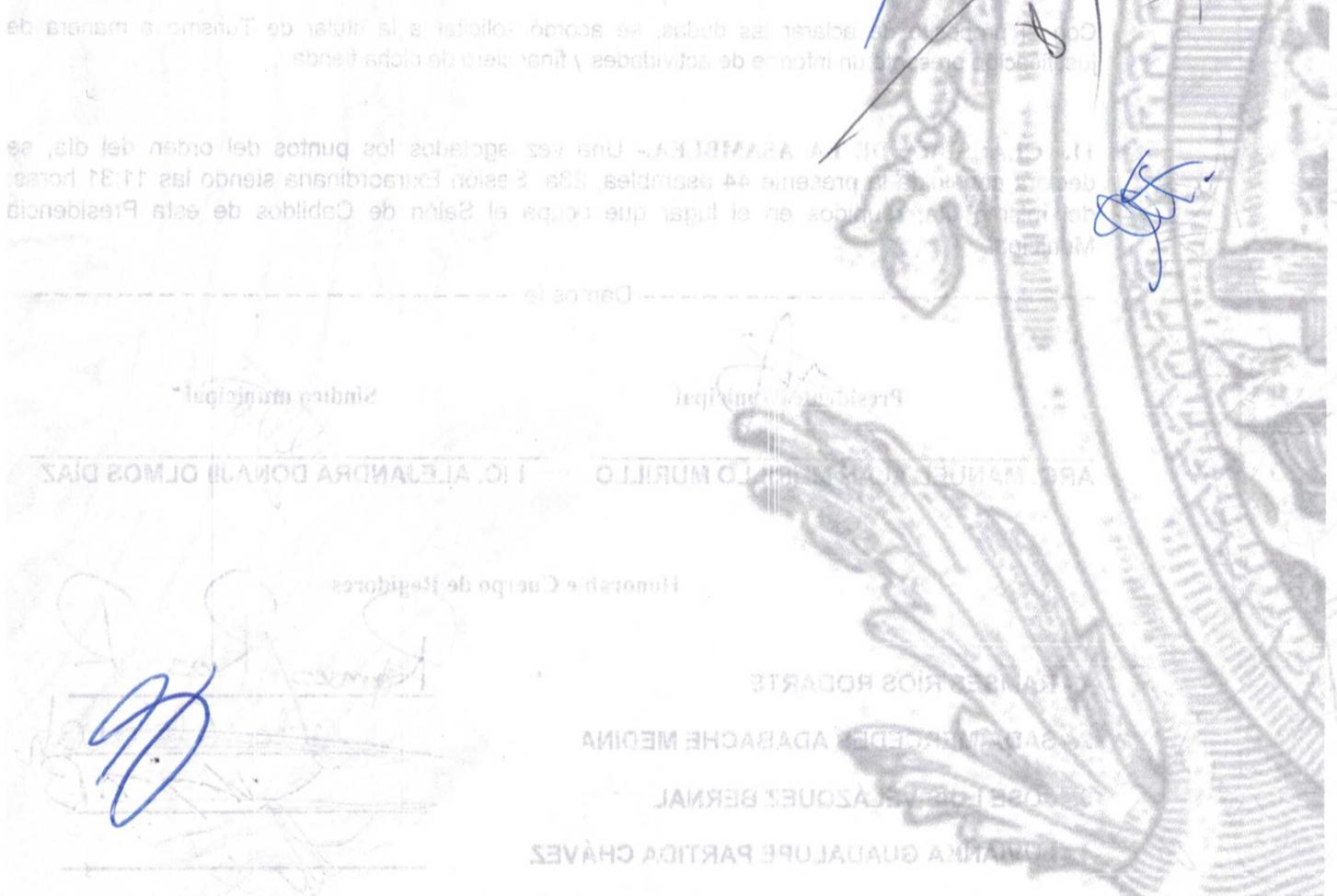
María Elena Ochoa Saldaña

13.- SERGIO GARCÍA NARVAEZ

Sergio García Narvaez

14.- J JESÚS MONTOYA ORTEGA

J Jesús Montoya Ortega



[Handwritten signature]